



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG): CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

D53-POLITICA
Versión: 6
Fecha: 05/04/2019
Página 1 de 1

La organización de *Rains Control de Plagas, S. L.* tiene como objetivo que la Calidad de sus servicios de Desratización, Desinsectación, Desinfección y tratamientos contra xilófagos y legionela sea un fiel reflejo de las expectativas de cada cliente, asegurando así el éxito a largo plazo de la empresa. RAINS es sensible al actual cambio social y ambiental, apostando por un desarrollo sostenible y ha adquirido un compromiso con la protección y conservación del medio en todas sus actividades de desarrollo.

Rains Control de Plagas, S. L. cumple las normativas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 manteniendo el Sistema Integrado de Gestión (SIG), que vela por la preservación del Medioambiente y los procesos que garanticen la Calidad y mejora de la empresa con el fin de satisfacer positivamente al Cliente.

Por esto, establece, declara y asume los siguientes principios:

1. La Calidad final del servicio dado al cliente es el resultado de las acciones planificadas y sistemáticas PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CORRECCIÓN, MEJORA CONTINUA, MINIMIZACIÓN de RESIDUOS y RESPETO al MEDIOAMBIENTE durante todo el ciclo del servicio.
2. Las exigencias legales de la legislación vigente, otros requisitos a los que la organización se suscriba, los requisitos contractuales, los deseos y las expectativas de los clientes son los criterios fundamentales para establecer el patrón de calidad de nuestros servicios.
3. Cada empleado de *Rains Control de Plagas, S. L.* es responsable de la Calidad de su trabajo y del cuidado del medioambiente al minimizar en todo lo posible los impactos ambientales con los elementos que RAINS pone a su disposición. La aplicación de esta política exige la integración activa de todo el equipo humano de la Empresa. Para realizar esto, la Dirección considera prioritarias la MOTIVACIÓN y la FORMACIÓN en CALIDAD y MEDIOAMBIENTE.
4. Considerar la Calidad i el Medioambiente como un aspecto clave de todas las actividades y gestionarla bajo un Sistema Integrado de Gestión adecuado a los requisitos de las Normas Internacional UNE-EN-ISO 9.001, 14.001, que facilite la consecución de los objetivos, asegure la eficacia y eficiencia de los procesos y fomente la mejora continua.
5. Minimizar los impactos ambientales que implica nuestra actividad, disminuyendo el uso de los recursos naturales, y reciclar o reutilizar los materiales siempre que sea posible para reducir los residuos que se generan de nuestra actividad.
6. Implicar a nuestros subcontratistas en el compromiso medioambiental y de calidad en las actuaciones.
7. Informar y sensibilizar a nuestros clientes del trabajo que se está llevando a cabo e implicarlos en la mejora del comportamiento ambiental.
8. Con el fin de cumplir con estos compromisos, el Sistema de Gestión integrado de Calidad y Medio Ambiente se basara en la evaluación de riesgos y oportunidades.

Rains Control de Plagas, S. L. certifica que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), está cumpliendo con todas las disposiciones del GDPR para el tratamiento de los datos personales de su responsabilidad, y manifiestamente con los principios descritos en el artículo 5 del GDPR, por los cuales son tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado y adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados.

Rains Control de Plagas, S. L. garantiza que ha implementado políticas técnicas y organizativas apropiadas para aplicar las medidas de seguridad que establece el artículo 32 del GDPR con el fin de proteger los derechos y libertades de los interesados y les ha comunicado la información adecuada para que puedan ejercerlos.

La Dirección desea que todo el personal de la empresa contribuya al cumplimiento de estas políticas y se asume el compromiso de aportar, en la medida de lo posible, los recursos materiales y humanos que las hagan posibles.

| | | |
|---|---|---|
| Elaborado por Victor Iniesta Fecha 05-04-19 Firma | Revisado por Joan Albareda Fecha 05-04-19 Firma | Aprobado por Imanol Merino Fecha 05/04/19 Firma |
|---|---|---|